ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0080.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día diez (10) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Johanna Patricia Solano Montero, Ana Vanessa Mata Cordero y Johanna Chanto Vargas. Las regidoras propietarias a.i. Ivonne Fallas Fallas y Ana Fiorina Retana Rojas. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes y Edwin Alexander Valverde Elizondo. Los síndicos propietarios Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar y Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva. El concejal distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

Los regidores propietarios Presidente Ronald Alberto Calderón Valverde y Rolando Fonseca Brenes y el suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández, quienes justifican sus ausencias a la sesión de hoy por Calderón Valverde por motivos personales y familias. Jiménez Hernández autorización de ausencias del 27 de octubre al 21 de noviembre, 2025. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro.

Asimismo, estuvo presente en la sesión la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas quién ingreso a la sesión al ser las 14 horas.

El Alcalde Municipal señor Adrián Cordero Cordero no estuvo presente en la sesión por encontrarse en funciones propias de su cargo, según lo indicó la señora Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero.

La Presidente Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y a solicitarle al señor secretario don Alex hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión.

El Secretario Municipal Díaz Garro indica a la señora Presidenta Municipal a.i. Solano Montero que en este momento al ser la 14:00 p.m. se encuentran presentes los regidores propietarios: su persona Solano Montero, Mata Cordero, Chanto Vargas y a.i. Fallas Fallas y Retana Rojas.

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por la Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa la Presidenta Municipal a.i., también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS CENTROS EDUCATIVOS CIRCUITO 02 MEP-DOTA. NO TENEMOS JURAMENTACION PARA ESTA SESION.

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero muy buenas tardes a todos los presentes en esta sala de sesiones, así como los que nos escuchan por Facebook Live, se da la apertura a la sesión ordinaria #0080. Recordando que el orden del día ha estado presente, pegado en la puerta de ingreso a esta sala de sesiones desde la hora de la mañana.

Le pido al secretario don Alex, si me corrobora, por favor, quórum. Gracias don Álex, y para que quede una vez en actas, el día de hoy no se encuentra el Alcalde, señor Adrián Cordero, ya que se encuentra en reuniones propias de su cargo.

Pasamos al punto número 2 de la agenda, que sería juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativas de Centros Educativos del Circuito 02, MEP, Dota.

ARTICULO II JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS CENTROS EDUCATIVOS CIRCUITO 02 MEP-DOTA. NO TENEMOS JURAMENTACION PARA ESTA SESION. El día de hoy no tenemos a nadie presente para su juramentación, por lo que pasamos al punto número 3, lectura y aprobación de las actas anteriores, misma acta, ya se ha encontrado desde la mañana en los curules virtuales. Asimismo, le recuerdo a todos los regidores y síndicos, por favor, estar vaciando sus bandejas de entrada para que no tengamos

problemas con rebote de los correos. ¿Alguna compañera o compañera que desee decir algo sobre el acta de la sesión ordinaria de la semana pasada? Entonces, para su aprobación y firmeza, les pido votar, si así lo tienen en votar. Ok. Entonces, si tenemos 5 de 5, don Álex.

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión ordinaria # 0079.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0079, del 3 de noviembre de 2025, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios presentes en la sesión). Votan los regidores propietarios Solano Montero, Mata Cordero y Chanto Vargas. Los propietarios a.i. Fallas Fallas y Valverde Elizondo.

Continuamos con la correspondencia recibida punto número 4, enviada toda a nuestros correos virtuales, nuestros correos electrónicos. Llegaron una serie de correos, y como ya se ha establecido por el Presidente en sesiones anteriores, estos sólo se leerán cuando algún regidor o síndico lo desee. No hubo ninguna presentación para lectura de ninguno de ellos, del correo de nosotros, perdón, don Álex, ok, nos llegó el presupuesto, la modificación del segundo presupuesto extraordinario 02-2025. Este ya fue aprobado por este Concejo y fue aprobado hasta por la misma Contraloría. Entonces, estamos todos en orden con este correo.

Igualmente, don Ronald presentó un acuerdo que será leído en tiempo y forma, que también fue con referente a un correo que ingresó, nada más así brevemente, de un proyecto de ley.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Alvarado y Turrialba. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos números 23.886, 24.080, 23.886 y 23.748. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

C) Notificación enviada por la Contraloría General de la República: CGR-APRE-2025007727, Documento: NN 21780-2025, Aprobación Presupuesto Extraordinario 2-2025, Municipalidad de Dota. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Comunicado – Dirección de Urbanismo y Vivienda del INVU, Jéssica Solís Madrigal. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Máster Cesar Solano Fallas, Director Escuela República de Bolivia, se copia en forma literal: "Buenos días. Muchas gracias por la aclaración. Se presentará la nueva terna en tiempo y forma vía supervisión". Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

F) Semana Nacional de los Derechos de la Persona con Discapacidad CONAPDIS, Kathya López Alvarado. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Solicitud de registro de visado IMAS, Fabian Andrés Hernández Astorga. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

H) Notificación de Oficio N°MICITT-DVTCI-OF-2900-2025 Despacho Viceministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal. I) Documento presentado por el Dr. Karl Quintanilla Retana por el tema, se copia literal "Luego de saludarlos, me permito expresarles mi preocupación y fundamentos criterios que respaldan al mismo debido a una nueva exposición deletéra a la salud de los habitantes del cantón de Dota……." (dicho documento se adjunta en forma literal a la presente sesión).

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero seguimos con el punto número 5. Participación de regidores y síndicos. Por lo que le doy la palabra al compañero Juan.

ARTICULO V INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

La Presidenta Municipal a.i., Máster Johanna Patricia Solano Montero procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión, iniciando por el lado derecho don Juan.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:
Gracias, licenciada Presidenta. Saludos, compañeros y compañeras. Dos pequeños comentarios con asunto de las propiedades que llamamos Jeremías Ureña, en Jardín, donde hay nacientes de agua importantes y que los señores que tienen una quinta lo que hacen es pagar para que tiren herbicida y que cubren totalmente las orillas de los nacientes. Yo no sé si por medio de este Concejo se puede hacer algo, pero me parece lamentable porque son aproximadamente 100

metros donde tiran herbicida y están contaminando totalmente el acueducto, o sea, el agua.

Lo otro es referente a lo que comenté hace ocho, por los reductores. No sé si hay alguna posibilidad que por lo menos dos pudieran ponerle pintura. Aquí está mi amigo Jorge y los compañeros de la Junta Vial. ¿Por qué es lamentable? Sí, porque las personas que, como decía Ronald hace ocho, que no saben que hay un reductor que está totalmente sin pintura y llegan y lo que hacen es madrear a todo mundo.

Y lo otro que seguimos con problemas en la 055 es con la destrucción del camino, las motos, cuadras y todas esas cosas que están ahí destruyendo ese camino. Para ver de qué manera coordinamos con la Junta Vial. Sería, muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero muchas gracias don Juan. Le doy la palabra al síndico Jorge Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Jorge Orlando Serrano Salazar:
Muy buenas tardes, señora Presidenta, señorita Vicealcaldesa, demás compañeros y compañeras presentes en esta sesión y a todas las personas que nos siguen en los distintos medios. Darles gracias a Dios por permitirnos estar acá un día más y una semana más. De mi parte, bueno, primero quería extender un agradecimiento al Comité de Ornato de la municipalidad por las decoraciones que han estado realizando en esta municipalidad. Realmente es muy bonito que haya un ambiente, ¿verdad?, ya navideño. Y al final de cuentas, pues, ese trabajo que ellos hacen es muy valioso y quería aprovechar para darles ese agradecimiento.

También les quería comentar que la semana pasada tuvimos la reunión con la Asociación de Desarrollo de Copey, Concejo de Distrito y la Administración. Ahí pudimos tocar varios temas, conversar varios proyectos y demás para lo que es la comunidad de Copey propiamente.

También comentarles que desde el Concejo de Distrito seguimos trabajando con respecto a las partidas específicas, ¿verdad?, que están sin ejecutar o, pues, por ejecutar también. Es importante que se da conocimiento de todas las personas que nos siguen, ¿verdad?, que, si bien nos llegó a esta municipalidad partidas específicas 2025 y 2026, estos dineros aún no han ingresado a esta municipalidad. Entonces, por ende, pues, los proyectos, ¿verdad?, a ejecutar en las comunidades todavía no se pueden realizar, sin embargo, pues, esperando y confiando en que esos dineros puedan ingresar a esta municipalidad para poder activar esos importantes proyectos para el desarrollo de cada una de las comunidades del Distrito de Copey.

También quería hacer una invitación al Festival Navideño del Liceo de Copey. Es una actividad que ya se está posicionando en el distrito, es una actividad donde muchas personas se unen para hacer actividades bonitas en el Distrito de Copey. Y este año también va a haber una iluminación del árbol gracias a la gestión de la

Administración en el Distrito de Copey. Ya el día viernes y el día de hoy había personal de la municipalidad trabajando en la decoración del arbolito ahí, en lo que llamamos la Islita cuando se entra a Copey. Entonces, estamos muy felices porque es parte de lo que siempre anhelamos como grupo, como municipalidad, de poder llevar estas actividades también a los distritos y a las distintas comunidades. Entonces, invitarlos, ojalá que nos puedan acompañar, que puedan disfrutar con sus familias de este bonito evento y esta unión de esfuerzos que se hace en el Distrito de Copey y especialmente en la comunidad de Copey para los días que vienen.

También quería hacer una invitación a todos los doteños para que se acerquen al Salón de la Asociación de Desarrollo con respecto a los compañeros del Registro Nacional que están por ahí con el tema de lo que son tierras, planos y demás. Ya yo estuve por ahí, realmente el proceso es súper sencillo. Con el número de cédula de uno, pues pueden ver dónde está ubicada la tierra y demás, si tiene algún problema o si todo está en orden y le dan un acompañamiento. Realmente es muy rápido el proceso e invitarlos para que se pueda dar de la mejor manera este proceso en el Cantón.

También muy feliz porque se han ido concretando los trabajos de colocación de asfalto en conjunto con los comités de caminos en el Distrito de Copey. Ya lo que fue en la comunidad de La Cima se finalizó completamente. También lo que fue Camino Chevo Gómez, hoy están en Jaboncillo. El proyecto de BID-MOPT en San Gerardo sigue avanzando, gracias a Dios, después de tanto tiempo.

Y realmente todas estas inversiones se hacen para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito de Copey, de cada una de esas familias que cada día se levantan para sacar adelante a este país. Y realmente es lo menos que podemos hacer desde la municipalidad, tratar de ayudar para que esas familias y esas comunidades puedan seguir adelante.

También quería agradecer a la administración por toda la logística y demás que realizaron con respecto al trabajito, mucho o poco, que realizó el MOPT en la ruta 315 para tapar los huecos que estaban frente a la escuela y en sí en la ruta. Había unas partes muy afectadas por los puentes. Ya hoy que bajé por ahí pude ver que el bus ya estaba en el lugar de salida que normalmente está ahí frente a la pulpería de Félix. Y por dicha ya se solucionó por lo menos de momento ese tema. Bueno, sé que falta mucho, hay que seguir trabajando, hay que seguir puyando, presionando para que se puedan dar esos trabajos y pues ojalá el asfalto en tan importante ruta para el Distrito. Eso sería de mi parte. Muchísimas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la compañera Leda Ureña.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:
Gracias, buenas tardes. Un saludo a los presentes y un saludo afectuoso a los que nos siguen por Facebook Live. Desearles una semana muy bendecida y

preparándonos para la próxima época navideña. Desearles también mucha felicidad. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la regidora Johanna Chanto.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:
Muchas gracias. Darles un cordial saludo a todos los presentes que nos escuchan por Facebook Live. El día de hoy no haré uso de mi palabra. Gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la compañera Vanessa Mata.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:
Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, compañeros, y a todos los que nos escuchan por Facebook Live. Darle gracias a Dios, verá por un día más que nos tiene acá y desearles a todos una excelente semana. Eso sería. Gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la compañera regidora Fiorina Retana.

La Regidora Propietaria a.i. Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, compañeros y compañeras, y a todas las personas que nos escuchan. Por hoy no haré uso de mi tiempo. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra a la compañera regidora Ivonne Fallas.

La Regidora Propietaria a.i. Ivonne Fallas Fallas:

Muchas gracias, señora presidenta. Desearles a todos una feliz semana y que sea una semana muy llena de bendiciones y se aproximan las fiestas. Entonces, ojalá celebremos, pero de una forma bastante responsable. Y eso sería por el día de hoy. Gracias.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias. Se le da la palabra al compañero Alexander Valverde.

El Regidor Suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo:

Muchas gracias, señora Presidenta. Un saludo para todos los que nos escuchan y los que se encuentran aquí presentes. Igual que don Jorge, agradecer por los trabajos que se han estado realizando, tanto en los caminos vecinales, con la intervención de la Unidad Técnica y de la administración, y también por el arreglo que se hizo en esa parte que estaba bastante complicada y que, por dicha, bueno, de momento quedó bien. Esperando que sigan las gestiones para que en los

próximos meses se termine de concretar y se haga el trabajo debido y que quede bien realizado. Muchísimas gracias.

La Presidenta Municipal a.i. gracias. Continuando con el orden del día pasamos al punto 6, Informe de esta Presidencia.

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

La Presidenta a.i. Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero:

Recordarles a quienes nos escuchan, como a los miembros de este Concejo, que las compañeras Ivonne Fallas y Vanessa Mata habían propuesto y fue acogido por todo el Concejo de forma unánime, homenajear al señor Eugenio Navarro. Este será el día 17 de noviembre, al iniciar nuestra sesión ordinaria del próximo lunes. Entonces quedan cordialmente invitados y se les hará llegar al señor don Eugenio para que nos acompañe a las 2 de la tarde en este Concejo.

Agradecer a la Administración, como siempre, todo lo que hace por nuestro cantón el año pasado se inició una bonita tradición que es la decoración del parque. Este año los árboles que el año pasado se decoraron están para las mismas personas. Igual hay árboles que todavía quedan pendientes, si alguno quiere venir a adoptarlo, una empresa, un pequeño Pymes, o una familia que quiera adoptar un arbolito y decorarlo, puede venir acá a la municipalidad para que le tomen los datos.

Invitar a todo el cantón de Dota y a quienes nos quieran visitar esos días, el 29 y 30 tendremos actividades en el parque, 29 y 30 de noviembre. Esto en relación a la iluminación del parque con los árboles y el 30 la iluminación del árbol de la municipalidad que va a estar en el centro de la explanada. Igualmente vamos a tener actividades organizadas por la municipalidad el día 19, 20 y 21. Esta iniciativa inició el año pasado cuando asumimos nuestros cargos acá en la municipalidad, queremos que se mantenga como tradición en Dota, adornar nuestro parque, es bastante bonito, tiene bastante vegetación, bastantes arbolitos. Invitar a todos a que los cuiden, que seamos respetuosos de la decoración que se coloque. Ya los árboles se pueden empezar a decorar, entonces yo creo que vamos a empezar a ver personas a partir del día de hoy. Esa era una reunión que se tuvo la semana pasada con quienes estábamos anotados para la decoración de los árboles, que se inicie la decoración de sus respectivos árboles.

Recordarles la invitación que le hizo Jorge hacia la iluminación del árbol en Copey como comunidad, el fortalecer todas estas actividades será el 15 de noviembre. Fortalecer estas actividades, el convivio entre todos los doteños es lo que nos hace, quienes somos, un cantón feliz y alegre. Gracias a Dios debe vivir todavía en tranquilidad. Entonces, celebremos la Navidad como lo que es, con amor, con paz para todo el cantón, viviendo las fiestas como deben de ser. Eso sería de parte de esta Presidencia. El punto número 7, informe de la Alcaldía Municipal el Alcalde lo presentará de forma escrita en vista que se encuentra en una

reunión propia de su cargo; por lo que pasamos al punto número 8, Informe de la Vicealcaldía Municipal por Susy Calderón.

ARTICULO VII NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero no se encuentra hoy presente en la sesión por los motivos indicados por la señora Presidenta Municipal a.i. Solano Montero.

ARTICULO VIII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Gracias, buenas tardes a todos a los que están acá presentes y a los que nos escuchan. Justificar al compañero Adrián, que comentaba, no va a estar el día de hoy por acá, pero en la próxima sesión él va a hacer la exposición de las dos semanas de avances y de gestiones.

De mi parte, esta semana se ha estado trabajando en completar una autoevaluación que nos ha enviado CONAPDIS sobre el Índice de Gestión de Capacidad y Accesibilidad. Este evalúa tanto el tema de las instituciones como el tema general de la comunidad en temas de accesibilidad y personas con algún tipo de discapacidad. Una vez completado el cuestionario que nos mandan a ellos, que vienen cuatro fases, tanto como infraestructura, servicios, legalidad y nivel comunitario, se envía esta evaluación. Ellos lo van a calificar y una vez calificado nos mandarían el resultado de cómo se encuentra nuestra municipalidad en temas de accesibilidad.

En esa línea hemos venido trabajando un poquito el tema de sensibilizar a los diferentes departamentos que tienen relación directa con obra en la comunidad para que siempre tengan presente el tema de la Ley 7600 y todo el tema de la sensibilización a estos sectores prioritarios de la comunidad.

Este mes asistimos a la sesión mensual del CTR Los Santos, en Tarrazú.

Igualmente tuvimos la reunión mensual de la Comisión Municipal de Emergencias donde, gracias a Dios, este año no hemos tenido incidentes lamentables que reportar. Sí, siempre tenemos que estar alertas y siempre tenemos que estar en una constante capacitación y actualización de las situaciones reales de nuestra comunidad. Es por eso que todos los meses que se da esta reunión hemos estado priorizando en temas de capacitación a los miembros que participan en la misma para que estemos siempre en una situación preventiva y poder conocer y saber cómo actuar en caso de que nos pase algo más serio.

Tuvimos una reunión con la Asociación de Desarrollo del Jardín en temas generales de la comunidad y también en coordinación porque, como ya varios han comentado,

estamos próximos al tema de la celebración de fin de año y este año, dichosamente, vamos a poder extendernos un poquito en temas de decoración a los distritos. Entonces, vamos a ver si nos visibilizamos un poquito en el Jardín en temas de Navidad y también en el centro de Copey con la decoración del Árbol de Navidad. Entonces, este año vamos a tener árbol en los tres distritos. Probablemente va a haber actividades de sierre también en los tres distritos, entonces, cordialmente invitados a que estén atentos de las comunidades para las actividades que vayan a hacer y que, si pueden ser parte, participen ahí.

También se acompañó a la reunión del Concejo de Distrito de Copey que se estuvo hablando de los temas que se han avanzado en la comunidad de Copey.

Muy importante el tema de la gestión que se ha venido haciendo con la ruta 315 que, si bien es cierto, avanzamos, pero ahí tenemos que seguir haciendo presión, haciendo consulta y esperando que se completen las obras en la totalidad de la ruta, la obra que está comprometida ahí. Para esta semana se finalizó el programa de FULBRIGHT que era el tema de la creación de las brigadas de primeros auxilios psicológicos en los dos centros educativos de Dota, de secundaria, tanto en el Liceo de Copey como en el CTP Dota.

El pasado viernes se dio la finalización de este programa dejando constituido una brigada en cada una de las instituciones y se hizo un evento de cierre acá en la municipalidad donde se invitó a los estudiantes que quedaron conformando esta brigada y a sus padres de familia para hacer un pequeño evento de graduación y para cerrar este programa. Importante es mantenerlo y que esto sea un acompañamiento para toda esa población juvenil que tenemos en los centros educativos y en esos temas importantes que son el tema de la salud mental y los riesgos que tiene nuestra juventud en esa línea. Y en los temas preparativos de la época navideña se va a estar, como comentaba la compañera Solano, se va a estar dando la inauguración de la época navideña el próximo sábado 29 de noviembre y domingo 30 con la inauguración del parque el 29 y la inauguración del árbol el 30 de noviembre.

La temática de la decoración de los árboles es muy similar al año pasado. Cada quien tenía un árbol ya asignado y los que estaban libres se pusieron a disposición por si alguien más quería participar de la decoración de uno de estos árboles. Este año van a haber aproximadamente 10 árboles más decorados que el año pasado.

Entonces, el miércoles pasado se tuvo una reunión con todos los que participan en la decoración de estos árboles para comentarles un poquito cómo va a ser la dinámica, confirmar la asignación de los árboles porque también hubo gente que cambió de árbol, hay unos que eran muy grandes, otros que era un poquito difícil decorarlos, porque acordémonos que también hay participantes de todos los sectores y también para unos es más fácil que para otros decorar tal vez un tipo de árbol. Ya esa reunión se tuvo, ya todos saben más o menos la dinámica y entonces en cualquier momento ya se va a empezar, ya pueden aposar cuando quieran, ahí

tienen que jugar nada más con el tema de la lluvia, ojalá que ya vaya cambiando un poquito el clima para tenerlo listo por ahí del 26 de noviembre para ya dar la inauguración. Dichosamente este año vamos a ver si tenemos presencia en los distritos con la decoración también de un árbol que va a ser en coordinación con los centros de cada distrito y también con la Asociación de Desarrollo para el tema de toda la iluminación, el tema de seguridad, el tema de los cuidados ahí del árbol.

Y finalmente pues que seguimos trabajando en obra comunal y en las obras propias de la municipalidad, igual todos los jueves, bueno ahora en realidad en cualquier momento de la semana recibimos a los ciudadanos que tengan cualquier consulta, cualquier inquietud o tema que nos quieran exponer, pues entonces nosotros con mucho gusto los estamos atendiendo y pues a veces les decimos que sí saquen cita por el tema de que no vayan a llegar a la municipalidad y no estemos nosotros, para que no vayan a perder el venirse está acá, pero si sacan cita con mucho gusto, en cualquier momento los estamos atendiendo y eso sería de mi parte. Muchísimas gracias. Muchas gracias.

La Presidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero muchas gracias. Continuamos con el punto número 9, Mociones y Acuerdos. Al día viernes, en horas de la mañana se tenían que haber entregado, no fueron entregados o planificado ninguno para que se leyera el día de hoy. El único acuerdo que tenemos, mociones no tenemos y acuerdos solo tenemos uno, voy a proceder a leerlo, pero antes se lo presenta nuestro compañero Ronald Calderón, que es el Presidente de este Concejo y dice que nos solicita nuestro apoyo para el NO apoyo al expediente legislativo número 24.080. Este viene o quiere formar la promoción de mancomunidades municipales, recordemos que eso viene siendo como una UNGEL, no entiende el término, es como si tuviéramos otra UNGEL y ya tenemos la UNGEL, don Ronald lo analiza también de esta manera, de que, si ya tenemos uno, no, ¿por qué formar otro? O sea, hay más plata que le pediría a las municipalidades, más gasto y menos para las comunidades, que ese es el objetivo de la municipalidad.

Sin embargo, quieren formar una ley que da el fortalecimiento y la promoción de las mancomunidades municipales con el objetivo de gastar plata fuera de cada municipio. Por eso es que don Ronald nos solicita el apoyo en relación al NO apoyo de este proyecto de ley. También habían sido enviados sus curules virtuales, no sé si algún compañero o compañera tenga algo. No, siguiendo las normas, como siempre lo hemos seguido, vamos a votar el acuerdo para que quede aprobado y su firmeza quedaría para la próxima semana, ya que a don Ronald no le puso por acá que fuera de tema urgente. Entonces, si no es así, lo vamos a aprobar, si así lo tienen a bien, y la firmeza quedaría para la próxima semana. Entonces, les pido a los compañeros regidores, por favor levanten la mano, si lo tienen a bien en el apoyo de NO apoyo a esta ley. Cinco de cinco, Álex.

ARTICULO IX MOCIONES Y ACUERDOS.

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO X: ACUERDO DE NO APOYO PRESENTADO POR EL REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RONALD ALBERTO CALDERON VALVERDE, SOBRE EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 24.080. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos de los regidores propietarios presentes en la sesión, con base al Acuerdo Municipal presentado por el regidor propietario y Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde, **acuerda:** Acoger en todos sus extremos el acuerdo presentado de NO APOYO al Expediente Legislativo N° 24.080 y remitirlo a la Asamblea Legislativa señor Edel Reales Noboa, Gerente. Se adjunta en forma literal el acuerdo referido. **Acuerdo aprobado.**

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Concejo Municipal de Dota
Teléfono: (506) 2541-2717

ACUERDO DEL REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RONALD ALBERTO CALDERON VALVERDE.

SESIÓN ORDINARIA N°0080, ARTICULO DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

El suscrito regidor Propietario y presidente Municipal de Dota presenta el siguiente acuerdo:

Considerando:

1) Que con base a la Consulta N°2 del texto actualizado del EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 24.080, LEY PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES, enviado a nuestros correos electrónicos para su conocimiento y análisis del mismo.

2) Solicito el no apoyo respectivo a los compañeros/as regidores propietarios del Concejo Municipal de Dota y sea comunicada a todos los Concejos Municipales que se indican en la misma ya que esto lo considero una irresponsabilidad y no necesario, ya se tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales UNGL que ya sabemos de su funcionamiento y si se nota las funciones son muy parecidas, ahora bien las coordinaciones intermunicipales se establecen de común acuerdo y no con grupos o mancomunidad (elefante blanco), por lo que NO queremos más clubes de amigos y pagos de salarios o dietas, no más de lo mismo.

Por tanto:

El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por _____; Acuerda: NO BRINDAR EL APOYO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 24.080 EXPUESTO EN EL PUNTO 2 ANTERIOR, ACUERDO PRESENTADO POR EL REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RONALD ALBERTO CALDERON VALVERDE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: "SOLICITO EL NO APOYO RESPECTIVO A LOS COMPAÑEROS/AS REGIDORES PROPIETARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOTA Y SEA COMUNICADA A TODOS LOS CONCEJOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN EN LA MISMA YA QUE ESTO LO CONSIDERAMOS INNESESARRIO, YA SE TIENE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES "UNGL" CUYAS LABORES SERIAN SIMILARES, SE CONSIDERA QUE LA CREACION DE MANCOMUNIDAD MUNICIPAL NO VIENE A RESOLVER ABSOLUTAMENTE NADA (OTRO ELEFANTE BLANCO), POR LO QUE NO QUEREMOS MÁS CLUBES DE AMIGOS Y PAGOS DE SALARIOS O DIETAS, NO MÁS DE LO MISMO. COMUNIQUESE."

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

RONALD ALBERTO CALDERON VALVERDE (FIRMA)
Firmado digitalmente por RONALD ALBERTO CALDERON VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2025.11.07 16:19:05 -06'00'

Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde

Regidor Propietario y Presidente Municipal.

La Presidenta Municipal a.i. Máster Johanna Patricia Solano Montero antes de dar el cierre de la sesión ordinaria, nuevamente les recuerdo la entrega del homenaje para la próxima semana, esto para que nos quede pendientes dentro de nuestro calendario. Al ser las 14.30 de la tarde, se da el cierre de esta sesión ordinaria no teniendo más en agenda.

ARTICULO XI CIERRE DE LA SESIÓN:

Al ser las catorce (14) horas con treinta (30) minutos concluye la sesión

_____	_____
Máster Johanna P. Solano Montero	Alexander Díaz Garro
Presidenta Municipal a.i.	Secretario Municipal.

Adg